

PECTORAL 'SAN AMBROSIO'

Soberano contra Toses Rebeldes Gripas y Catarros.

6 AÑOS

al servicio de la ciudad, de la Patria y del partido liberal.

EL DIARIO

OPICINAS:

Calle 18. Carreras 67 y 79

Telégrafo:

"DIARIO"

REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE CALDAS

PEREIRA, LUNES 13 DE MAYO DE 1935

NUMERO 1885 — AÑO VII

Convénsace! EL FORD es su carro.

AGENTES CALDAS MOTOR S. A. MANIZALES.

La Asamblea de Caldas eligió anoche lista de representantes al Congreso.

El renglón de Pereira lo encabeza el doctor Carlos de la Cuesta. El Directorio del Partido es reelegido y se nombran suplentes. Barrera Uribe no asiste a Manizales. Detalles.

Llegan los Delegados

Desde las horas de la mañana de ayer y algunos días de antemano, empezaron a llegar a Manizales, en automóviles y por el cable aéreo, los delegados de las cuatro provincias caldesas que con los de Manizales iban a integrar la gran convención del partido, que habría de lanzar las planchas para representantes al congreso y con venir los nombres que integrarían el directorio, además de nombrar los delegados caldeses a la convención nacional del partido que ha de reunirse en Bogotá. Los delegados eran los siguientes:



Dr. Jorge Luis Vargas

POR MANIZALES

Arturo Tobón, Emilio Arango, Roberto Angel, José Manuel Gutiérrez O., Luis M. Henao, Juan de J. Salda rriaga.

POR EL NORTE

Erasmo Osorio, Gabriel Botero.

POR EL QUINDIO

Marceliano Ossa, Mariano Jaramillo, (el coronel Barrera Uribe se excusó por estar bastante quebrantado de salud), Nepomuceno Montoya, Crisanto Botero, Alfonso Londoño Arango, Jesús Alvaréz, Pedro Fayad, Roberto Gómez P., Juan C. Castrión Durán, Braulio Londoño.

POR RIOSUCIO

Roberto Quintero, Luis

de la tarde se instaló la convención en el salón de sesiones del Cabildo y el Sr. Presidente del Directorio — Dr. Arango Tavera — pronunció el discurso correspondiente, una pieza maciza, elegante y plena de liberalismo. En seguida se procedió a la elección de dignatarios y dio el siguiente resultado: Para Presidente, Don Emilio Arango; Vicepresidente, Don Crisanto Botero y Secretarios: 1º, Don Armando Muñoz; 2º, Don Gonzalo Calderón y ayudante, Don Everar do Londoño. En seguida se aprobaron varias proposiciones y se entró a deliberar.

RENUNCIA LA DIRECTIVA

Acto seguido se dio lectura al mensaje que dirige a la corporación el Directorio Liberal de Caldas y en el cual terminaba proponiendo que se le aceptara la renuncia irrevocable que presentaba. Esta pieza originó muchísimas discusiones, algunas de las cuales se prolongaban horas y horas, ya que eran muchas las tendencias que se diseñaban en el seno de la Convención. Primaba, sin embargo, el concepto, de que no se aceptase la renuncia al directorio.

UN BOCHINCHE

En estos momentos se oyó un tropel en la calle y pudo contemplarse que en una tribuna del Hotel Splendid, que está situado al frente del Palacio Municipal, un joven de Quijano, recientemente despedido de la oficina de investigación criminal, por inútil y por agresivo, epataba a las multitudes con un discurso en el cual hablaba de las "infirmias del Quindio" de la roca de un cacique analfabeta y de la jugada que dizque pensaban hacerle a Manizales, dejándola sin representación o cosa parecida. Afortunadamente el pueblo liberal estacionado en la esquina del Palacio, sofocó el incendio comunista de Quijano diciéndole algunas cuantas verdades amargas.

Bogotá 13.

(De nuestro servicio especial).

Ayer a las 11 de la mañana tuvo lugar la primera sesión preliminar de la convención liberal de Cundinamarca, a la cual asistieron todos los delegados y del seno de ella se nombró una comisión para que eligiera la lista, dicha comisión quedó compuesta por los notables colombianos, doctor Alfonso Arango, doctor Abelón Fernández de Soto y un representante de cada una de las delegaciones, asesora de este grupo por el doctor



Dr. Carlos Simonds

na de investigación criminal, por inútil y por agresivo, epataba a las multitudes con un discurso en el cual hablaba de las "infirmias del Quindio" de la roca de un cacique analfabeta y de la jugada que dizque pensaban hacerle a Manizales, dejándola sin representación o cosa parecida. Afortunadamente el pueblo liberal estacionado en la esquina del Palacio, sofocó el incendio comunista de Quijano diciéndole algunas cuantas verdades amargas.

SE DISCUTEN LAS PLANCHAS

A eso de las tres y media de la tarde se inició la discusión de las planchas, la cual se llevó todas las horas de la tarde y la mayor parte de las de la noche, pues era imposible que se llegara a un acuerdo por parte de las diferentes tendencias que allí se perfilaban. Se oyeron en cendidos discursos, un dele-

gado trataba a la asamblea de casallas y otro amenaza a ese delegado con sacarlo del recinto a látigo. Unos se movían a un rincón y otros a otro, se llamaban a palabra a X para que combinara con Z y las horas pasaban y pasaban. Los pasillos estaban repletos de copartidarios anhelosos de saber y de conocer algo. Por fin al hilo de las doce, largas y monótonas horas que desgranó el reloj de Palacio, pudo llegar se a un acuerdo, que la convención en pleno aceptaba los candidatos que cada círculo diara y los delegados del Quindio con toda justicia sostenían y sostuvieron

Moisés Prieto, como presidente del Directorio. Se hizo luego una votación de tanto. La casa liberal se encontraba repleta de gentes y era inmensa la concurrencia en los alrededores.

Al medio día se instaló el comité ya mencionado en la oficina del doctor Arango Vélez y ya a esta sesión asistieron don Luis Cano y el doctor Eduardo Santos. Después de las 5 y media se dio principio a la sesión y asistieron también a ella, el doctor Luis de Greiff, y el doctor Fernández de Soto y el señor Ballesteros, además llegaron representantes de los directorios distrital y de departamental. Habló antes de entrar en materia, don Luis Cano, quien les manifestó que el directorio tenía plena confianza en los electores y que así se los manifestaba.

Un momento después fue despojada la multitud. El doctor Moisés Prieto en su carácter de presidente del Directorio, habló en el momento de la instalación. Hablaron en seguida varios delegados. Alguno de los asistentes pidió que se designara presidente al doctor Carlos Arango Vélez. También solicitaron otros que se nombrara al doctor Alfonso Arango y los unos y los otros querían que fuese por aclamación. Arango Vélez agradeció y un delegado solicitó entonces que nombraran conjuntamente y por aclamación. En seguida de aprobación de la proposición se pasó al nombramiento de secretarios. Después vino la designación de la comisión para

estudiar credenciales, especialmente las de las provincias del Guavio y Bogotá que resultaban dudosas. Se trabó una larga discusión alrededor de las credenciales. En seguida se aprobó, por unanimidad, un saludo y un testimonio de adhesión al doctor López. En seguida se aprobó el saludo al doctor Olaya Herrera. También se aprobó un entusiasta saludo a la prensa liberal de Bogotá, el directorio de Cundinamarca y a todos los directorios del departamento. En seguida se aprobó una proposición por medio de la cual se grava con las sumas de 100, 50 y 20 pesos a los principales, primeros y segundos suplentes. Se aprobaron muchísimas proposiciones más, entre ellas una de saludo y adhesión a las masas obreras y campesinas y en seguida se procedió a lanzar



Moisés Prieto

Pasa a la 69

Dn. J. A. Cardona no acepta el renglón en la plancha para Representantes

Pereira, Mayo 13 de 1935.

Directorio Liberal.

Manizales.

Ruégole reemplazarme renglón candidato Cámara que no acepto por ningún motivo.

Servidor muy atento.

JESUS A. CARDONA.

A RADICARSE

en Bogotá siguió ayer el doctor Gregorio Giraldo García, quien estuvo viviendo durante mucho tiempo entre nosotros y fue aquí Juez Superior del Distrito Judicial. Le presentamos atenta despedida al Dr. García.

Muy importante

Se avisa al público que todos los domingos, empezando desde mañana 12, el servicio de energía será suprimido en la ciudad desde las 6 de la mañana hasta las doce del día, mientras se hace una reparación general en las líneas primarias.

Mayo 11 de 1935.

El Tesorero-Gerente,

Tiberio Ochoa U.



Dr. Gonzalo Restrepo

DESPUES DEL BAÑO

Una fricción con AGUA DE COLONIA es un gran reactivo para el cuerpo.

BAY-RUM es la loción ideal para el cabello.

DE VENTA POR:

Almacén de Licores, Enrique Arias A. Carrera 89 Calles 16 y 17.
 Droguería de Jorge Garcés B.
 Marulanda Ramírez.
 Droguería "OTUN".
 Droguería "COLOMBIA"
 Alfonso Mejía M. & Co.
 Francisco y Alfonso Grisales.
 Cuartas Hermanos.
 Estanco Principal y todos los Estancos del Departamento.



No olvide

usted

que

"EL DIARIO"

es

el

periódico

de

Pereira

Suscribase,

Anuncie,

Léalo.

Teléfono 266

Respuestas de los gobernadores a la circular del señor presidente de la República sobre el pasado debate electoral

Barranquilla, abril 29 de 1935.

Excelentísimo señor Presidente de la República.

Bogotá.

Honor acuso recibo de su importante circular del 25 recibida el sábado en la noche que he transcrito a todos los alcaldes de este Departamento y que se ha hecho publicar profusamente. En lo que corresponde a este Despacho me es satisfactorio manifestarle que habrá en todo momento una cuidadosa atención para responder fielmente a los elevados propósitos de su Excelencia que en esta ciudad han producido una sensación de patriotismo, orgullo, de satisfacción y de confianza.

Respetuoso servidor,
 NICOLAS LLINAS VEGA.

Gobernador.

Antioquia

Gobernación, Medellín.

Abril 29 de 1935.

Excelentísimo Señor Presidente de la República.

Bogotá.

No. 1066.—Recibióse circular telegráfica su Excelencia de 26 corrientes la cual fue transcrita a los alcaldes, publicada en prensa y periódico oficial. Asimismo recibióse transcripción decreto No. 746 cuya publicación hizo en carteles murales para conocimiento público y pasóse también a funcio-

rios todo el Departamento.

Respetuoso servidor,

JUAN J. ANGEL.

Gobernador.

Bolívar

Cartagena, abril 29 de 1935.

Excelentísimo Señor Presidente República.

Bogotá.

Recibido su importante telegrama del 25 presente sobre cédula de ciudadanía el que ha sido publicado en periódicos la ciudad y transmitido a los alcaldes del departamento para que hagan lo conveniente en su respectiva jurisdicción.

Servidor, amigo.

CARLOS DEL CASTILLO

Gobernador.

Nariño

Gobernación Pasto.

Abril 29 de 1935.

Excelentísimo Presidente López Ministro Echandía.

Bogotá.

No. 639.—Honor transcribíbles siguiente circular dirigida hoy señor Gobernador Alcaldes Departamento:

Gobernación Pasto, 29.

Alcaldes:

(Los del Departamento).

AGRADECIMIENTO

Juan J. Siluán y Pastora de Siluán

manifiestan sincero agradecimiento a todas las personas que participaron de su pena durante la enfermedad y muerte de su hijo JOSE.

6-4

Sta. Rosa Mayo 9 de 1935.

Por medio de la presente quiero reafirmar a ustedes la voluntad inquebrantable que tiene el Gobierno de mantener el orden y garantizarle plenamente derecho de todos los ciudadanos. Nada sería más mortificante para la política oficial que enterarse de que hay alcaldes u otros funcionarios departamentales interesados en impedir el ejercicio del sufragio. Todos los colombianos hábiles para votar tienen el deber cívico de hacerlo y en derecho a que las autoridades usen de todos los medios legales para que pueda cumplir con ese deber. El régimen de gobierno actual no tiene ningún interés en que sean favorecidos determinados candidatos, ni ha adquirido compromiso ninguno con ellos ni con los círculos que los apoyen. Igualmente sagrado es el voto de los liberales y de los conservadores y de cualquier otra tendencia política. Debemos amparar efectivamente el derecho de los ciudadanos que se presenten a las urnas y deseen y puedan legalmente sufragar. Es intolerable que algún ciudadano, no sufra coacción para demostrar su voluntad política y sería bochornoso que tal coacción procediera de alguna autoridad. Apelo a la honra de bien de los señores Alcaldes y demás autoridades para pedirles en nombre de los ideales que el liberalismo propugna, que si por compromisos adquiridos u otras circunstancias se encontraran imposibilitados para observar la más completa imparcialidad y amparar por igual a todos los partidos y a todos los grupos de tendencias políticas, se sirvan renunciar inmediatamente.

El Gobierno ni tolera ni disimula actos que contra-rien esta voluntad de dar las garantías legales a todos los colombianos, debo recordar aquí lo que muchos de ustedes me oyeron declarar enfáticamente al visitar sus municipios: no tengo nada que decir en secreto; este gobierno hace todas sus declaraciones bajo el sol, en las plazas y calles de manera que obtenga toda la publicidad posible. Parece que el conservatismo ha declarado la abstención para sus afiliados. Este procedimiento, cuya calificación me abstengo de hacer, está dentro de la ley, que establece absoluta libertad en los ciudadanos para votar o no, según les parezca mejor, pero tal decisión emanada de directivas políticas no implica que haya derecho para impedir que voten los conservadores que así deseen hacerlo. Las autoridades tienen la obligación de proteger el de-

CURATIVO PULMONAR ROMAN

es lo que usted NECESITA para curarse la

Gripa — Tisis — Bronquitis.

Solicítelo en todas las farmacias.

LABORATORIOS ROMAN, S. A

CARTAGENA.

Agente en Caldas,

HORACIO JARAMILLO S.

MANIZALES.

recho de los conservadores que quieren separarse de la indicada consigna, y evitar que sus copartidarios o adversarios los coaccionen en un sentido o en otro. Debemos agotar los esfuerzos a nuestro alcance para evitar que las próximas elecciones continúen tocadas del tumulto y los desmanes que han sido consuetudinarios. Colombia necesita redimirse de ese primitivismo que la ha hecho tratar por los extranjeros con calificativos deprimidos.

No me cansaré de repetir lo que he declarado en mis discursos al visitar los municipios: liberales y conservadores tienen derecho a usarse con teñón y fervor el triunfo de sus ideas, a defenderlas y propagarlas; pero sin que ello acarree la bancarrota social, la descomposición de los hogares, el rompimiento de las amistades, la normal, pacífica y agradable convivencia de los hombres, los ideales políticos son, por lo general de conveniencia muy relativa, y ninguno pueden precisarse de haberse depurado en forma tal que puedan erigirse como los únicos útiles a la patria o los únicos verdaderos. En cambio, la necesidad de vivir en sociedad y hacer que esta sea lo más placentera y próspera posible, es cosa fundamental para la existencia y desarrollo de los pueblos. Sería, pues, insensato postular la necesidad esencial a conveniencias discutibles.

Por desgracia, entre nosotros, la pasión política en veces supedita a la razón, y como efecto, dió al traste con el intercambio social y

con el normal desarrollo de las poblaciones. Sinceramente deseamos que todos los narienses se unan y se esfuerzen sin odios ni incidencias de superarse por mejor servir a sus respectivas regiones. Para no caer en la angustia es preciso mantener el respeto a la autoridad. Ese mantenimiento corresponde a la autoridad misma es indiscutido que los afiliados al partido de gobierno se armen y traten de enfrentarse a los opositoristas. Cuando estos se encaran a la autoridad para desconocerla, como ha sucedido ya en algunas poblaciones, el Gobierno por medio de la policía y del ejército, atenderá debida y oportunamente al mantenimiento del orden sin que los particulares puedan tomar armas con ese pretexto, sino cuando su auxilio fuere legalmente por la autoridad. Estamos realizando una grande y benéfica revolución. Aspiramos a establecer un nuevo orden jurídico. Trabajamos por darle al país una fisonomía distinta de la que tuvo durante la república conservadora. Para ello, no podemos incurrir en los mismos procedimientos que fueron objeto de la crítica liberal durante tan largos años. Que el partido de gobierno, c penetrado del espíritu de esta grande empresa transformadora, agote sus fuerzas para que las próximas elecciones se complian dentro de la compostura ordinaria, paz en un ambiente de total respeto al derecho con el decoro con que deben cumplirse los actos electorales, ni el cohecho electoral, ni la habilidad capciosas, ni

Pasa a la 59

Fábrica de dulces "COLOMBINA"

Precios iguales a los demás y calidad insuperable.

Agente para Caldas SIMON VELASCO.

EDITORIALES

DI A A DIA

"EL DIARIO"

Aparece todas las tardes. - "El primero con las últimas noticias".

DIRECTOR. - PROPIETARIO: EMILIO CORREA URIBE TELEFONO 2-6-6

La Asamblea.... Viene de la 19

-hasta última hora- el de recho que les asista de dar cuatro renglones. A última

hora se convino en transar por parte de estos caballe- ros, dándole un renglón al norte, siempre que lo ocupa se el Dr. Gonzalo Restrepo, ex-secretario de Gobierno de Caldas.

Como quedan

Por fin después de otra hora, quedaron acordadas las planchas así:

PRINCIPAL, Dr. Carlos de la Cuesta (Pereira) 19 Suplente, Don Jesús Antonio Cardona, 29 Suplente, Dr. Luis E. Castrillón Durán.

PRINCIPAL, Dr. Arturo Salazar Grillo (Manizales) 19 Suplente, Dr. Gregorio Mejía R. 29 Suplente, Don Juan Hencker.

PRINCIPAL, Dr. Heladio Cortés (Belalcázar) 19 Suplente, Don Guillermo Abad. 29 Suplente, Don Lorenzo Betancut.

PRINCIPAL, Dr. Gonzalo Restrepo (El norte y el Quindío) 19 Suplente, Don Daniel Restrepo G. 29 Suplente, Dr. Jorge Rodas.

PRINCIPAL, Don José María Barrios (Armenia) 19 Suplente, Dr. Milcíades Cál. 29 Suplente, Don José de la Pava.

PRINCIPAL, Dr. Jorge Luis Vargas (Manizales) 19 Suplente, Dr. Arturo Robledo. 29 Suplente, Don Gonzalo Ríos Naranjo.

PRINCIPAL, Dr. Jorge Gartner (Riosucio) 19 Suplente, Dr. Francisco Niño Torres. 29 Suplente, Don Gustavo Arango Garrido.

tes, contemporáneas, acordes con el ritmo empujoso y rebelde de los momentos actuales.

Nosotros esperamos que Caldas por medio de sus representantes contribuya con la eficacia, con la verdad, con el sentido de las realidades colombianas que se copia ventajosamente en nuestra vida de sección progresista. Es indispensable recordar que nuestros delegados ante el Congreso, nombrados por el partido liberal, tienen que superarse en el servicio de Caldas, demostrar que valemos en el criterio nacional y que por ningún motivo podrán postergarse nuestras necesidades.

El próximo Congreso será la hornaza de las afirmaciones, el sitio del verdadero triunfo liberal, que no puede com- putarse solamente en vo- tos como acostumbra ha- cerlo el criterio simplis- ta. Ese triunfo tiene su as- pecto más lucido en la demostración total de la superioridad de ideas so- bre el enemigo, en la re- dacción y aprobación de leyes sabias y efectivas, que le digan a los nú- cleos vivos de la socie- dad, que es el liberalis- mo el llamado siempre a

comandar su personería. Cuando los periódicos y gacetas conservadores anuncian que nuestro país va en marchas for- zadas hacia la derecha, se hace todavía más ur- gente la afirmación con- traria. Esa afirmación que se ha hecho desde las directivas y que he- mos dicho desde los dia- rios, debe ser confirma- da por los congresistas. Al atropello lírico contra nuestras ideas y a la pré- dica optimista que pre- tende arrebatarnos las masas con crueles enga- ños, será indispensable corresponder con la ley social, moderna y realis- ta. A la mixtificación de los problemas espiri- tuales con leyes de con- vivencia, a la diaria de- fensa de la institucio- nes avejentadas, con la expedición de códigos en donde se sienta vibrar el alma remozada de Co- lombia.

Panorámicamente es el deber de nuestros re- presentantes, el deber que le señala no el perio- dista sino el hombre de la calle, el elector anóni- mo, el adicto lejano, la masa que sólo aspira a la transformación inte- gral de las prácticas reaccionarias.

J. H. G.

"EL DIARIO"

Se edita en la Tipografía "Variedades". Talleres propios.

ADMINISTRADOR:

JUAN HURTADO C.

TELEFONO 266

PRINCIPAL, Dr. Ernesto Duque Lince [Manzanares] 19 Suplente, Don Horacio Gomez J. 29 Suplente, Don Julio Barrera Isaza.

PRINCIPAL, Dr. Gabriel Díaz [Calarcá] 19 Suplente, Don Julio Rendón E. 29 Suplente, Don Armando Muñoz.

Pasa a la 6ª

La Convención

No pue- den ca- talogar se siquiera como medianos los leves incidentes ocurri- dos en la Convención Libe- ral de Caldas; reunida ayer a las dos de la tarde en Ma- nizales, bajo los auspicios del Directorio departamen- tal. Y si en cambio son insig- nificantes esos detalles, ni- mios, bien satisfechos pode- mos estar los liberales del departamento por la obra fe- liz allí realizada, ya que la elección de las planchas ha satisfecho a todo el mundo y la reelección del directo- rio fue apenas el acto ex- pontáneo, justo y merecido, que como visto bueno debe- ría darse a la labor admira- ble desarrollada por los doc- tores Arango Tavera y Niño- Torres y por don Manuel Piedrahíta.

En cuanto a los candida- tos que tocan al Quindío, po- mos responder de que ellos son la afirmación mayor de su liberalismo decidido y to- dos tienen una obra de me- recimientos que bien puede pesarse en la balanza de la conciencia pública, asegu- rándose q' baja el platillo en donde vaya la justicia que a ellos se haya hecho. Ha- blar de Carlos de la Cuesta, de Gabriel Díaz y de José María Barrios, es necesaria- mente indicar tres guiones de la colectividad en estas bravas y ardorosas tierras quindianas. Igual afirma- ción puede hacerse de cada uno de los seis renglones distintos, en donde se tuvo el acierto de colocar figuras meritorias, verdaderas figu- ras sobresalientes del bravo liberalismo caldense.

"EL DIARIO" como auto- rizado vocero de la causa li- beral en Caldas acepta con suma complacencia la plan- cha electa para representan- tes al congreso, le manifies- ta su adhesión e invita al li- beralismo quindiano a hon- rarla con la mayor cantidad de sufragios.

Papel de colgadura en lin- dos colores, Droguería de Jorge Gutié- rrez.

La cédula electoral será re- quisito necesario para to- dos los actos oficiales. Soli- cite la suya en la Alcaldía Municipal.

Otra renuncia espectacular

Esta mos en plena cosecha de esta clase de renunci- as, desgraciadamente todas e- llas con perjuicio para el par- tido liberal. Honrado con la unanimidad de la opinión pú- blica en la convención de ayer, el doctor Jorge Luis Vargas, para ocupar un ren- glón de triunfo en la plan- cha correspondiente a Mani- zales, el distinguido médico ex- secretario de gobierno de Jaramillo Montoya, resol- vió amanecer hoy con 41 grados de fiebre y resolvió también en medio de su mal, decir que no aceptaba nada y que no le prestaba su nombre al liberalismo pa- ra que sacara a remolque a figuras de "tercer orden" como Gonzalo Restrepo, Car- los de la Cuesta y otras que por "anónimas" olvidamos por el momento....

No sabemos que fenóme- no se opera en el doctor Var- gas, de tan grata recorda- ción para quienes ambicio- nan ver siempre el liberalis- mo caldense dividido y par- tido. Se le lleva a una eleva- da posición, meritoria y va- liosa y el doctor se energu- meniza y anuncia profusa- mente que hará una revolucio- nita pequeña y que por lo menos "causará" dos o tres muertes. Todo por qué? Porque su grande amigo el panfletario Arias Trujillo, autor de la carne viva y de otras carnes me- nos vivas, no alcanzó a so- nar - siquiera a sonar - en esa malhadada convención. Pero fue que el doctor A- rias Trujillo, por medio de dos muchachitos pálidos y enfermos, que agitaban a yer un pedazo de trapo colo- rado y unas ideas absurdas, fue a insultar a los conven- cionales desde una tribuna del Splendid Hotel.

Nosotros lamentamos la determinación del joven Vargas, pero creemos que no hay más remedio que dar- le gusto. Que lo borren y que pasen a otro asunto. Y lo sentimos porque estima- mos al doctor Vargas y só- bre todo nos parece digno de aplauso su afán por el "camarada" Arias Trujillo. Pero todo eso lo sacrificamos....

Pat el de colgadura en lin- dos colores, Droguería de Jorge Gutié- rrez.

La contribución de Caldas

Corresponde a la re- presentación liberal del Departamento de Caldas llevar hasta el Congreso de la República la con- tribución eficaz de un pueblo fuerte, construc- tivo y batallador, que ha ejemplarizado por sus costumbres, por la pureza especial de su pueblo y por las virtu- des tradicionales que fe- cundan su suelo de pro- misión. El deber que pe- sa sobre los futuros vo- ceros, no es pequeño. Se trata de entrar con criterio firme en la historia de Colombia, re- dorar, reconstruir o de- rruñar un andamiaje que por largas etapas ha regido nuestra vida, y responder ante el pueblo de numerosas promesas.

Ya no podemos excu- sarnos con las masas, ni dilatar su esperanza di- ciéndolo en mil formas que los postulados de mejoramiento ansioso que ha fructificado a través de sus luchas, no puede traducirse a la práctica. Es el partido

liberal, en nombre de las directivas liberales y de los jefes actuales de la colectividad, quien se presenta a las camaras legislativas a realizar la obra renovadora, bajo la mirada expectante del pueblo.

Decía algún tratadis- ta de tantos, que para derrumbar un sistema de gobierno es indispen- sable contar con otro pa- ra sustituirlo, es decir que no puede liquidarse al azar un modo de vida o de mando. Por fortu- na el partido liberal que cuenta con fórmulas pre- cisas y valerosas, supe- riores por su contenido y por su apariencia a las implantadas y defendi- das por el adversario his- tórico, y cuenta también con hombres capacitados que pueden defenderlas. De todos los rincones de la patria fluirán hacia la capital, los elegidos por el voto público con una consigna fortificante: cambiarle al país su anti- gua faz conservadora y darle maneras reciecen

ALMACEN DE LICORES ENRIQUE ARIAS A.



El más viejo. El mejor Whisky. "Caballo Blanco"

Acaba de llegar al Almacén Eléctrico

Un variado y completo surtido de materiales eléc- tricos de toda clase, calidad y procedencia continúa con todo éxito la venta de las famosas cocinas eléc- tricas marca «Universal», ellas representan la ver- dadera economía en su hogar y cada familia debe tener antes que cualquier otro mueble, su magni- ca cocina eléctrica marca «Universal»

Unico vendedor el ALMACEN ELECTRICO de MANUEL VILLAGAS